

Manizales, 10 de Agosto de 2.018

DOCTORA
LUZ ELY VALENCIA LOPEZ
COORDINADORA GESTION DE LA CALIDAD
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización Contrato 152 de 2018

A través del presente remito a usted copia del Contrato 152 de 2018, cuyo objeto es: REALIZACION DE LA AUDITORIA DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION EN LA NORMA ISO 9001:2015 AL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., celebrado entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. e INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC y del cual usted fue designada como supervisora.

Contratista: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC

Dirección: Carrera 37 # 52-95 Bogotá D.C

Teléfono: 6078888

Así mismo, usted será responsable de dar continuidad al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaria General-Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato 152 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordial nente,

ARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

A)

10/08/2018



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX :(+576) 886 7080 NIT: 890.803.239-9 empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co







SC 4871-1